

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, en autos: Salina Nicasia y Aguja Ramón Jacinto s/ Sucesorio Expte N° 657/15, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nicasia Salina LC F N° 6.448.617 y Ramón Jacinto Aguja LE M N° 2.554.673 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall del Juzgado (arts 592 y 67 mod Ley 11.287 CPCC). San Justo (Sta. Fe), 10 de diciembre de 2015. Dra. Gioda, Secretaria.

§ 45 279975 Dic. 11 Dic. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nom. Santa Fe y para los autos COSTANTINO, Norberto Roque s/Sucesorio"- año 2015 Expte. nro. CUJ: 21-01965958-2 se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de Norberto Roque Costantino, D.N.I. N° 10.057.300 para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el hall de Tribunales.- Santa Fe, 15/12/15. Walter Eduardo Hryczuk, secretario.

§ 45 281419 Dic. 24

Por estar así ordenado en los autos caratulados: CUMIN, ANDRES I. s/Quiebra, C.U.I.J. 21-00959345-1; (Expte. N° 206/2011), que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que el 12 de Noviembre de 2015 se ha resuelto declarar la Conclusión de la Quiebra de Andrés Ignacio Cumín, DNI N° 24.475.416, de apellido materno Álvarez, con los efectos de los artículos 227 y 228 de la ley N° 24.522 y su modificatoria ley N° 26.684, dando por concluida la intervención de la Sindicatura; disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, y la finalización de este proceso concursal. Asimismo se informa que el fallido posee C.U.I.L. N° 20-24475416-4. - Santa Fe, 1º de Diciembre de 2015. Lisandro Salzman, Prosecretario.

S/C 281202 Dic. 24 Dic. 28

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos SILVA, ELSA NORMA s/Quiebra; (Expte. CUJ N° 21-00899228-9) y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la Ley 24522, se pone en conocimiento de los interesados legitimados, la presentación del proyecto de distribución y su puesta de manifiesto por el término de ley. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2015. - Dra. Alicia Isabel Roteta, secretaria.

S/C 281201 Dic. 24 Dic. 28

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos: LAFUENTE, ANGELES IVON s/Solicitud Propia Quiebra; CUJ N° 21-01966834-4, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Angeles Ivon Lafuente, D.N.I. N° 28.931.135, argentina, mayor de edad, empleada del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, domiciliada realmente en calle Isabel de Guevara N° 6181 y legalmente en calle Obispo Gelabert N° 2678, ambos de esta ciudad. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia de la fallida y su entrega al Síndico. 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. A los efectos, se oficiará dejando constancia que la restricción de salida del país pesa hasta la fecha de presentación del informe general (27/06/16). 10) Intimar a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11) Designar Audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 17/02/16 a las 10:00 hs. 13) Fijar el día 21/03/16 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 14) Fijar el día 8/4/16 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 17) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. - Secretaría; 16 de diciembre de 2015.- Firmado: Dr. Daniel Alonso - Juez - Dr. Pablo Silvestrini - Secretario.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, en autos caratulados "VERA CANDIOTI, Nidia Beatriz s/Sucesorio" (Expte. 21-01966480-2/15), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NIDIA BEATRIZ VERA CANDIOTI, D.N.I. N° 4.968.336, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL - Santa Fe, 25 de Noviembre de 2015. Dra. María A. Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 281159 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la Dra. Alfonsina Pacor Alonso en los autos caratulados: "GROSSO, MARCOS VICTORIO s/Sucesorio" Expte. CUIJ N° 21-00871039-9 Año 1994 y su acumulado: IMHOFF, CATALINA DOMINGA s/Sucesorio - Expte. CUIJ N° 21-01963923-9 Año 2015, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, Doña CATALINA DOMINGA IMHOFF D.N.I. N° 6.122.176, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decreto: "Santa Fe, 13 de octubre de 2015. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. ... Notifíquese. - Santa Fe, 18 de Noviembre de 2015. - Fdo. Claudio Bermúdez (Juez) - María Alfonsina Paco Alonso, Secretaria.

§ 45 281158 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Santa Fe y para los autos: CELIS, ROSA s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° CUIJ 21-01963560-8 año 2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosa Celis, L.C. N° 2.759.837, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de tribunales. - Santa Fe - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 45 281156 Dic. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito N° 27 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se ha dispuesto en los autos caratulados: "GODOY, RITA IGNACIA c/SCHUEGERS, ADRIÁN LEANDRO s/Ejecutivo" (Expte. 347. Año 2013), que se declare rebelde al demandado.

El decreto que así lo ordena dice: "San Justo, 03 de Julio de 2015. Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al demandado. Notifíquese - Fdo. Dra. Celia Bornia (Jueza) - Dr. Julio Henares (Secretario). - San Justo, 20 de noviembre de 2015 - Julio José Henares, Secretario.

§ 33 281079 Dic. 24 Dic. 29

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gutiérrez, Florentino Felipe. Documento Ident. Número: M 6.337.568. Nacimiento: Localidad de San Martín Norte Pcia. Santa Fe, País: Argentina, Fecha 11 de Abril de 1936. Fallecimiento: Loc.: Santa Fe. Pcia. Sta. Fe. País: Argentina, Fecha: 26 de Diciembre de 2014 - Apellido y Nombre de la Madre: se ignora, Apellido y Nombre del Padre: se ignora. Soltero, con último domicilio conocido en zona urbana de la localidad de Gdor. Crespo (Sta. Fe). En los autos caratulados: "GUTIÉRREZ, FLORENTINO FELIPE s/Sucesorio - Expediente N° 961/2015, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Santa Fe). Comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que pública a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el espacio reservado a tal fin por la Corte Suprema de Justicia, según acordada del 7 de febrero de 1.996, acta N° 3. - San Justo., 1 de diciembre de 2015 - María Alejandra Goda, Scretaria.

§ 45 281152 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito Nº 16 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres y Secretaria autorizante, hace saber que el los autos caratulados Expte. 775/2012 - MUTUAL ENTRE ASOC. y ADH. DEL C.U.C. y D. c/VASQUEZ MAURICIO MARCOS s/Ejecutivo, se notifica por este medio al Sr. Mauricio Marcos Vasquez D.N.I. 24.964.019 de lo siguiente: "Ceres, 9 de Setiembre de 2015, de manifiesto la presente liquidación de capital e intereses que asciende a \$ 14.998,77 y la de gastos que suma \$ 1.466,78, por el término y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. - Fdo.: Dr. Germán Vivas Juez a cargo. Dra. Alicia Longo, Secretaria. Otro decreto: Ceres, 1 de Octubre de 2015. Apruébese la liquidación puesta de manifiesto a fs. 29 vta. en cuanto por derecho corresponda. Conforme lo dispuesto por el Art. 250 y concordantes del CPCC, Art. 7 inc. 2 b) y siguientes de la Ley 12851, regúlense los honorarios profesionales de la representación letrada de la parte actora, abogado Cristian A. Filippi, en 2,42 jus (\$ 2.406,85). El honorario regulado devengara un interés moratorio igual al que aplica el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento de documento a 30 días o a las que estuviere utilizando en operaciones bancarias similares entre la constitución en mora y el efectivo pago. Notifíquese. - Ceres, 26 de Octubre de 2015 - Fdo. Dr. Germán Vivas (Juez a cargo) - Dra. Alicia Longo, Secretaria.

\$ 45 281114 Dic.24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 16 de Ceres, Secretaría única, en autos caratulados Expte. 492/2015 - MUTUAL ENTRE ASOC. y ADH. DEL C.U.C. y D. c/UVIEDO JOSE LUIS s/Ejecución Prendaria, se notifica por este medio al demandado, José Luis Uviedo D.N.I. 22.914.924, las siguientes resoluciones: Ceres, 6 de Agosto de 2015. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Por deducida demanda de ejecución de prenda con registro por cobro de la suma de \$ 25.091,50 sus intereses y las costas del juicio contra José Luis Uviedo, domiciliado en Suardi, a quien se citara de remate notificándosele que si no opone excepción legítima alguna en el término de 3 días se llevará a adelante la ejecución y se ordenará la venta de la prenda. Resérvese en secretaría la documental presentada, glosándose copia en autos. Trábase embargo sobre el vehículo prendado hasta cubrir el capital reclamado de \$ 25.091,50, con más la suma de \$ 20.000, presupuestado provisoriamente para accesorios legales. Al efecto de su anotación, ofíciase al Registro Nacional de Automotor de Suardi y notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 de la Ley 12.962 y sus modificatorias. Cumplido, procédase al secuestro del bien habilitándose días y horas inhábiles que fueran necesarias, librándose oficio al Juzgado Comunitario de Suardi, poniéndose en conocimiento que se cuenta para su diligenciamiento con las facultades requeridas, como se pide. Autorízase al Dr. Cristian A. Filippi y/o profesional que este indique a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen: Gorosito, Strobino y/u Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo: Dr. Germán Vivas Juez a cargo. Dra. Alicia Longo Secretaria. Otra resolución: Ceres, 21 de Octubre de 2015. Conforme a lo expresado y a las constancias de autos, notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL, y cédulas en Puertas del Juzgado, por el término de ley. Notifíquese. Ceres, 3 de Noviembre de 2015 - Fdo. Dr. Germán Vivas (Juez a cargo) - Dra. Alicia Longo (Secretaria).

\$ 45 281112 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 16 de Ceres, Secretaría única, en autos caratulados Expte. 478/2015 - MUTUAL ENTRE ASOC. y ADH. DEL C.U.C. y D. c/RAMÍREZ FÁTIMA PATRICIA s/Ejecución Prendaria, se notifica por este medio al demandado, Fátima Patricia Ramírez D.N.I. 23.122.562, las siguientes resoluciones: Ceres, 30 de Julio de 2016. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Por deducida demanda de ejecución de prenda con registro por cobro de la suma de \$ 18.192,79 sus intereses y las costas del juicio contra Fátima Patricia Ramírez, domiciliado en Suardi, a quien se citará de remate notificándosele que si no opone excepción legítima alguna en el término de 3 días se llevará a adelante la ejecución y se ordenará la venta de la prenda. Resérvese en secretaría la documental presentada, glosándose copia en autos. Trábase embargo sobre el vehículo prendado en cantidad suficiente a cubrir el capital reclamado de \$ 18.192,79, con más la suma de \$ 9.000, presupuestado provisoriamente para accesorios legales. Al efecto de su anotación, ofíciase al Registro Nacional de Automotor de Suardi y notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 de la Ley 12.962 y sus modificatorias. Cumplido, procédase al secuestro del bien habilitándose días y horas inhábiles que fueran necesarias, librándose oficio al Juzgado Comunitario de Suardi, poniéndose en conocimiento que se cuenta para su diligenciamiento con las facultades requeridas, como se pide. Autorízase al Dr. Cristian A Filippi y/o profesional que este indique a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen: Gorosito, Strobino y/u Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo.: Dr. Germán Vivas (Juez a cargo) - Dra. Alicia Longo (Secretaria). Otra resolución: Ceres, 21 de Octubre de 2015. Conforme a lo expresado y a las constancias de autos, notifíquese por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, y cédulas en Puertas del Juzgado, por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Germán Vivas (Juez a cargo) - Dra. Alicia Longo (Secretaria). - Ceres, 3 de Noviembre de 2015. Alicia Longo, Secretaria.

\$ 45 281111 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO MARCOS PIERCE D.N.I. 6.053.377, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio, Expte. N° 21-01967086-1, por el término y bajo apercibimientos de ley. - Santa Fe, 18 de Diciembre de 2015. - María Ester Noe de Ferro, Secretaria.

\$ 45 281181 Dic. 24 Feb. 1

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: CASTELLANOS, ALFREDO CÉSAR s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-01966436-5), tramitados por el Defensor General Civil N° Uno, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Castellanos Alfredo César D.N.I. N° 17.876.562, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. - Santa Fe, 11 de Diciembre de 2015. - Viviana E. Nevada Marcó, secretaria.

S/c 281115 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos de doña Lucía Elsa Beatriz Stadelman, D.N.I. 6.367.564, que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por los causantes a sus fallecimientos, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos sucesorios abierto ante el Juzgado indicado, caratulados STADELMAN, LUCÍA ELSA BEATRIZ s/Sucesorio; CUIJ: 21-00903386-3. - Santa Fe, 10 de Noviembre de 2015. - Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 281154 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Ilda del Carmen Sotelo, D.N.I. 1.904.968 y Celso José Mounier, D.N.I. 6.208.527, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SOTELO, ILDA DEL CARMEN Y OTROS s/Sucesorio; (CUIJ 21-01965491-2). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. Lisandro Salzman, prosecretario.

\$ 45 281105 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: VISENTINI, ANGELA ROSA y Otros s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 21-01967200-7, año 2015 se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes Angela Rosa Visentini, L.C. N° 6.125.772 y Bartolo Mas, D.N.I. N° 2.366.865, para que dentro del término de ley hagan valer sus derechos los que se publican en el BOLETÍN OFICIAL y se exhiben en el hall de tribunales a sus efectos. - Santa Fe, 17 de diciembre de 2015. - Ayelen Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 281106 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: RINTOUL, MARIA s/Sucesorio; (CUIJ 21-01966922-7 año 2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de la causante María Rintoul, D.N.I. N° 26.120.570, para que comparezcan a hacer valerlos por el término de ley y bajo apercibimientos de ley. - Santa Fe, de Diciembre de 2015. - Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 281117 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: NUÑEZ, AVELINO BENIO y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° CUIJ 21-01966808-5, Año 2015 que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Avelino Benio Nuñez y doña Ana María Davies, D.N.I. M N° 6.345.597 y L.C. N° 4.669.557 respectivamente, con últimos domicilios el primero en zona rural Candiotti, Santa Fe y la segunda en Cabaña Leiva de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de Tribunales en lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de esta Provincia. - Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. Lisandro Salzman, prosecretario.

\$ 45 281145 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita llama, y emplaza a los herederos y legatarios de Albino Juan Cardozo, Doc. Ident. N° 6.240.905, en autos: CARDOZO GREGORIO y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ 21-01956388-7, año 2014, por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 281196 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita llama, y emplaza a los herederos y legatarios de Esther Belkys Cardozo, Doc. Ident. N° F.03.990.443, en autos: CARDOZO GREGORIO y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ 21-01956388-7, año 2014, por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 281197 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita llama, y emplaza a los herederos y legatarios de Gregorio Cardozo, L.E. N° 2.381.214, en autos CARDOZO GREGORIO y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ 21-01956388-7, año 2014, por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 281198 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Zaffaroni, Roberto Gaspar, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Olga Nélica Rocha D.N.I. N° 3.169.693, quien se domiciliaba en Pedro de Vega 3278 de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados ZAFFARONI, ROBERTO GASPAR s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01964759-2 - Año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme ley 11.287, 25 de Agosto de 2015. - Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, (Secretaria); Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez) - Santa Fe, 1 de Diciembre de 2015. - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 281199 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Fabaro, Enmeregildo, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Regina Crespo, D.N.I. N° 6.366.424, quien se domiciliaba en Camino Noguera y km 8 de la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan

a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: FABARO, ENMEREGLDO s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-01964767-1 - Año 2015). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Ley 11.287, Santa Fe, 28 de Agosto de 2015. - Fdo. Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretaria); Dr. Carlos Osvaldo Buzzani, (Juez).

§ 45 281200 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Sánchez Himelda María del Carmen, D.N.I. Nº F. 4.105.551, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SANCHEZ HIMELDA MARIA DEL CARMEN s/Sucesorio; (Expte. 21-01964959-5, Año 2015), que se tramitan por ante el Juzgado antes indicado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 1 de Diciembre de 2015. - Dra. Alicia Isabel Roteta, (Secretaria).

§ 45 281127 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ALDERETE, AURELIO y ALVAREZ, CLEMENCIA NELIDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 981 - Año 2013, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aurelio Alderete, D.N.I. Nº 6.213.946, y de doña Clemencia Nélide Alvarez, L.C. Nº 2.987.687, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. - Santa Fe, 15 de Diciembre de 2015. - Viviana E. Naveda Marcó, secretaria.

§ 45 281187 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o sucesores y/o acreedores de don Masino, Armando José L.E. 3.168.051, en los autos caratulados MASINO, ARMANDO JOSE; Expte. CUIJ 21-01962406-1, a fin de que dentro del término y con los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11.287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta Número Tres. - Santa Fe, 20 de Noviembre de 2015. - Fdo. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario Subrogante.

§ 45 281095 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Herminia Montes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días, bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: MONTES, HERMINIA s/Sucesorio; (CUIJ 21-01966724-0). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2015. - Marcelo D. Leizza, prosecretario.

§ 45 281102 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en los autos caratulados INCHAUSPE, DORA RENE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº CUIJ 21-01966351-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dora Rene Inchauspe F. 1.532.002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J. - Santa Fe, 17 de Noviembre de 2015. - ¿???

§ 45 281160 Dic. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 8va. Nominación de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Fernández Néstor Raimundo D.N.I. 6.239.699, en autos: FERNANDEZ, NESTOR RAIMUNDO s/Sucesorio; CUIJ 21-01966520-5, Año 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Santa Fe, 9 de Diciembre de 2015. - María Soledad Prieu Mántaras, prosecretaria.

§ 45 281098 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. CUIJ 21-01966941-3; MACHADO, CÉSAR DAVID s/Quiebra, se ha dispuesto que los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus acreencias al Síndico designado C.P.N. José Morano, con domicilio procesal en calle San Martín N° 3537 (Telefax 0342-4.520.738), los días lunes a jueves de 16,30 a 19,30 hs., hasta 18 de Febrero de 2016, inclusive. Fdo. Dra. Viviana Marín (Jueza); Dr. Daniel R. Maurutto, secretario. Santa Fe, 16 de Diciembre de 2015. - Daniel Maurutto, Secretario.

S/C 281077 Dic. 24 Feb. 1

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado (Sta. Fe) Secretaría Única a cargo de la Dra. Marcela A. Barrera, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 617/2015; SANTILLAN, HORACIO RUBEN s/Sucesorio, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Horacio Rubén Santillán, para que dentro término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 10 de Diciembre de 2015. - Marcela A. Barrera, Secretaria.

§ 45 281113 Dic. 24 Feb. 1

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, 1ª Nominación, de la ciudad de Vera, Secretaria autorizante, en los autos caratulados: LUIS ERNESTO LEGUIZA s/Sucesorio; Exp. N° 465/2015, que se tramitan por ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que comparezcan al Juicio Sucesorio de don Luis Ernesto Leguiza, D.N.I. 6.344.540, bajo apercibimientos y dentro de los términos de ley. - Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Dra. Jimena Ismail, Secretaria.

§ 33 281101 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, Segunda Nominación, a cargo del Dr. Juan Manuel Rodrigo, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, hace saber que en los autos caratulados: SAUCEDO FABIANA c/PEREYRA JORGE DANIEL SUC. s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 703/2015, ha recaído la siguiente providencia: Vera, 7 de Octubre de 2015. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, désele la intervención legal correspondiente. Por promovida demanda de Declaratoria de Pobreza contra Sucesores de Jorge Daniel Pereyra, domiciliados donde se indica. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de diez días, contesten la demanda, ofrezcan pruebas u opongan excepciones, bajo apercibimientos de ley. Por ofrecidas pruebas, téngase presente. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. A lo demás, oportunamente. Notifiquen Louteiro, Chaperero, Tourn y/o Mehauod. Notifíquese. Fdo. Dr. J. M. Rodrigo, Juez; Dra. B. Deiber de Fabbro, Secretaria. Otros Decretos: Vera, 15 de Octubre de 2015. A lo solicitado, oportunamente. Previamente cumplimente con lo ordenado en fecha 07/10/2015. Notifíquese. Fdo. Dr. J. M. Rodrigo, Juez; Dra. B. Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 22 de Octubre de 2015. A lo solicitado, oportunamente. Estése a lo ordenado en fecha 15/10/2015. Notifíquese. Fdo. Dr. J. M. Rodrigo, Juez; Dra. B. Deiber de Fabbro, Secretaria. - Vera, 19 de Noviembre de 2015. Agréguese la cédula diligenciada acompañada. A lo demás, estése a las prescripciones del art. 70 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Dr. J. M. Rodrigo, Juez; Dra. B. Deiber de Fabbro, Secretaria. Vera, 1º de Diciembre de 2015. Advirtiéndose en este estado que no se ha dado íntegro cumplimiento con el decreto de fs. 4 (07/10/15) a los fines de evitar posibles futuras nulidades, revócase el decreto de fs. 9 y cumplimentado que fuere lo ordenado se proveerá lo que por derecho corresponde. Fdo. Dr. J.M. Rodrigo, Juez; Dra. B. Deiber de Fabbro, Secretaria.

§ 33 281085 Dic. 24 Feb. 1

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 1180 - Año 2015; GARIONE, SABINO s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Sabino Garione, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio promovido por Dra. Luciana Laura Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C., por 5 veces, 10 días. - Rafaela, 11 de Diciembre de 2015. - Carina a. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 281069 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. 878 Año 2015 RODRÍGUEZ, MARIELA SELVA s/Sucesorio, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de Mariela Selva Rodríguez, D.N.I. 33.826.937, para que dentro de! término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por Dra. Luciana Paredes. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y conforme artículo 67 C.P.C.C.. - Rafaela, 6 de noviembre de 2015. - Fdo. Dr. Duilio M. Francisco Hail (Juez) - Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria).

§ 45 281070 Dic 24 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela en los autos caratulados EBERHARDT, PEDRO LUIS s/Sucesorio" (Expte. N° 1264/2015); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con mejor derecho a los bienes dejados por el causante; Sr. Pedro Luis Eberhardt D.N.I. 6.369.798, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica en el Boletín Oficial y Estrados del Juzgado. Rafaela, 15 de Diciembre de 2015. - Carina A. Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 281165 Dic. 24 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela en los autos caratulados CERRI, RAÚL RAMÓN s/Sucesorio" (Expte. Nº 804/2015); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con mejor derecho a los bienes dejados por el causante; Sr. Raúl Ramón Cerri D.N.I. 6.284.117, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que publica en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados deL Juzgado. - Rafaela, 1º de Diciembre de 2015. - Natalia Carinelli, Secretaria.

\$ 45 281170 Dic. 24 Feb. 1